

I

Guayaquil, 17 de Marzo del 2002

Señor (es):

PRESIDENTE

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Reciba Ud. y por su intermedio, la Junta General de Accionistas de la Compañía PLASMETAL S..A., el informe relativo al ejercicio económico del año 2001, el cual ha sido elaborado en cumplimiento con las obligaciones que me impone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Los aspectos más destacables, referente a ese ejercicio económico, son los siguientes:

- Los resultados del ejercicio reflejan una pérdida sustancial y preocupante al disminuir el volumen de ventas proyectadas, circunstancia que se origina por la competencia de producto oriental (Chino) y del Perú, a precios muy bajos, tanto así que la Empresa optó por hacer importaciones de suelas de PU del Brazil por US\$64,055.42 para explorar el costo/beneficio que se podría obtener.
- Los resultados negativos, también son producto del incremento de los gastos, principalmente en: los Sueldos y Salarios, así como en los Servicios Públicos como: Energía y teléfonos.
- La delincuencia también tocó las puertas de PLASMETAL S.A. tanto en la sustracción de valores así como la de productos. Por lo que considero necesario tomar las precauciones pertinentes para tratar de disminuir el riesgo.
- En lo que se refiere a las cuentas de Activo, las Cuentas por Cobrar – Clientes, crecieron sustancialmente a U.S.\$115,258.67 comparado con el ejercicio económico de 2000, situación originada por iliquidez de muchos de nuestros Clientes.
- En Enero, se adquirió una Máquina Inyectora marca MAIN GROUTING Modelo SP254-2 y 2 Estaciones Serie Vilor por valor de US\$57,362.30. En febrero, se compró un Compressor para proveer de aire comprimido por valor de US\$17,115.08. Todo esto con el afán de mejorar nuestra producción, pero que los resultados no dieron las expectativas planteadas.

T

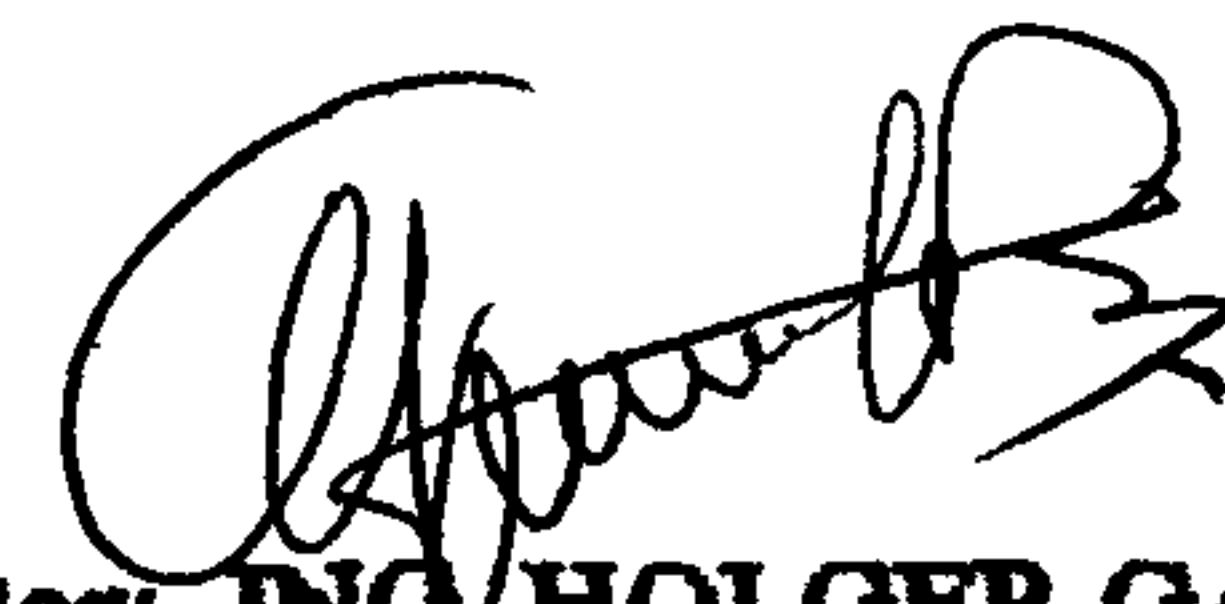
La Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutos y Reglamentos establecidos y ha acatado las Resoluciones impartidas por el Directorio.

El presente informe cumple con la intención de hacer conocer a los Accionistas la gestión realizada por el actual Gerente General y se proceda a la aprobación del mismo.

Por lo demás, esta Gerencia ha cumplido con todas sus obligaciones de orden laboral, fiscal y legal, que por Ley y Estatutos está obligada a observar en el desarrollo de sus actividades.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la Junta General de Accionistas y a su Directorio por la confianza depositada en esta Gerencia y a todos las personas que laboran en esta empresa y reitero mi decidida predisposición para encontrar las alternativas de desarrollo y cristalización de las metas propuestas, nuestro espíritu de batalla confía en que el próximo período sea más halagüeño, ya que así lo sienten nuestros gobernantes, por las cifras positivas respecto de la macroeconomía del País.

Atentamente,



Por: ING HOLGER GARCÉS B.
GERENTE GENERAL

100-1332

J
Guayaquil, 20 de Marzo del 2002

Sefiores
Junta General de Accionistas
PLASMETAL S.A.
Guayaquil – Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías en la Resolución # 90153 de Mayo 04 de 1990 de la Superintendencia de Compañías y publicado en el Registro Oficial #435 del 11 de Mayo de 1990, y en los Estatutos Sociales de la Empresa, cumple en presentar a Ud. en mi calidad de Comisario y por su intermedio, a la Junta General de Accionistas el presente informe administrativo relacionado con las actividades de la Compañía PLASMETAL S.A. durante el ejercicio económico del año 2001, de los cuales he realizado su respectiva inspección y evaluación.

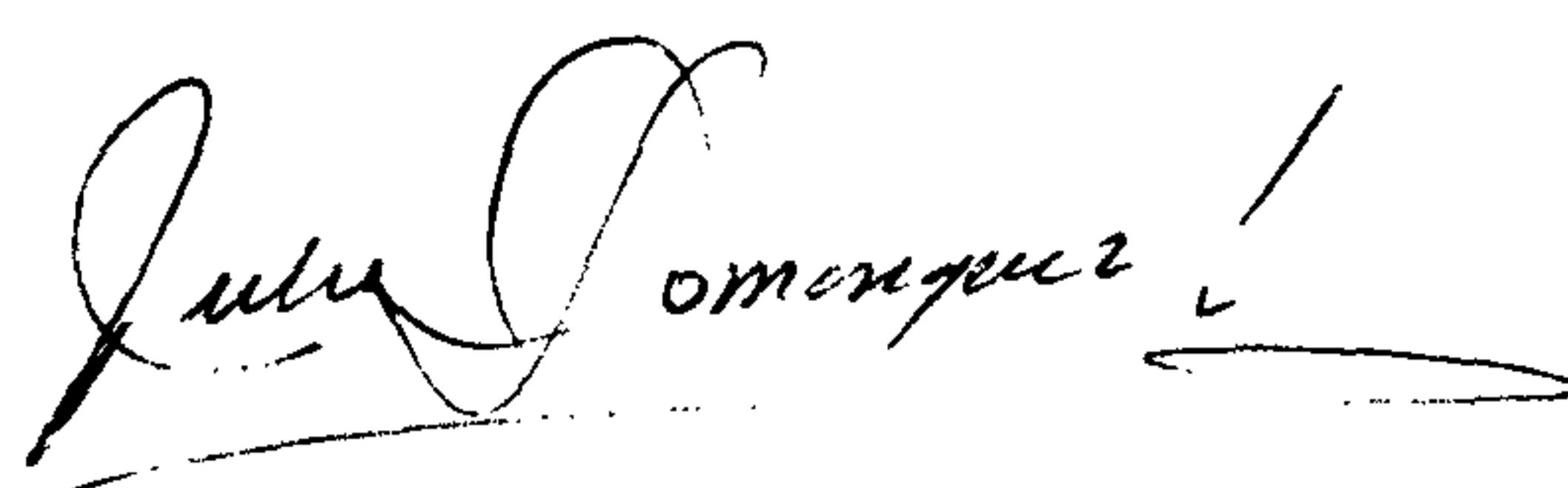
La información ha sido manejada dentro de las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resolutivas emanadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio.

En mi opinión, las cifras presentadas en el Balance General al 31 de Diciembre del 2001, así como su respectiva documentación, son confiables y representan el movimiento de la Empresa, los cuales se encuentran apegados a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados así como de Leyes y Reglamentos vigentes, por lo que las cifras e informes reflejan tanto administrativa como contablemente gran nivel de orden y disciplina.

Así mismo el Estado de Resultados refleja una pérdida considerable por los incrementos de gastos: salariales, luz y energía, teléfonos. Así como la disminución de las ventas con respecto al año anterior que no alcanzaron a cubrir los costos y gastos.

Por lo demás, dejo constancia de mi agradecimiento a todas las personas en general que prestan su contingente de apoyo a esta gestión y que me permiten realizar esta actividad en cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,


Julio Somonquez